COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa FAP Nº 59

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día martes 17 de setiembre del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación FAP Nº 59 conformado para la evaluación de las ofertas presentadas para la **Adquisición de Insumos Químicos Varios**; el mismo es encabezado por el **TTE AVL ERICO ANDRES GOMEZ NOGUERA,** en su carácter de Presidente, con asistencia de los siguientes miembros: **STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ Y EL S1º TEC RICHARD GOMEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el presente llamado a Contratación Directa.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL ERICO ANDRES GOMEZ NOGUERA**, presidente del Comité de Evaluación, mencionando que la primera fecha de apertura fue prorrogada dando cumplimiento a la resolución Nº **805/09 de la DNCP** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas debidamente firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder Suficiente del Firmante
1	**GL VENTAS & SERVICIOS**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo a la carta de invitación por **"EL TOTAL".**

Por lo actuado y de conformidad a la carta de invitación del llamado a Contratación Directa Nº 59 – **Adquisición de Insumos Químicos Varios**, la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS**, reúne todos los requisitos y está calificada para ser evaluada en la siguiente etapa.

En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requerimientos básicos solicitados en la carta de invitación.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y la oferta presentada, el Comité de Evaluación observa que la oferta de la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS**, califica en esta ocasión y cotiza el único precio.

Conclusión y recomendación de Adjudicación

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, adjudicar la presente Contratación Directa a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS**, por presentar la oferta más conveniente para los intereses de la Fuerza Aérea, basado en el Art. 34 Inc

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa FAP N° 59

"C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que in fine dice: ***Bajo la responsabilidad de la máxima Autoridad del Organismo de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferta debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones.***

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Acido sinfónico liquido por litros (materia prima)	Ardeli	Paraguay	UNIDAD	100	17.000	1700000
2	Soda caustica granulada por kilogramos	Ardeli	Paraguay	UNIDAD	60	5.950	357000
3	Trietanolamina (materia prima) por litros.	Ardeli	Paraguay	UNIDAD	30	21.500	645000
4	Esencia aromatizante concentrada al 0.1, para uso como desodorante de ambiente, soluble en agua, fragancias variadas, por litros.	Ardeli	Paraguay	UNIDAD	40	40.000	1600000
5	Acido sulfúrico 1275 por litros, presentación en bidones de 5 Litros.-	Ardeli	Paraguay	UNIDAD	20	5.950	119000
TOTAL GS							**4.421.000**

La suma total adjudicada a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS** asciende a **Gs 4.421.000** (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos veintiún mil).-

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la mencionada Ley.

RICHARD P. GOMEZ L.
S 1 TEC – Miembro Comité

RODRIGO A. ARZA DIAZ
STTE JM – Miembro Comité

ERICO ANDRES GOMEZ N.
TTE AVL – Presidente Comité de Evaluación